

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO;

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO VIERNES 11 ONCE DE MARZO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE O DEMANDADA
1	JDC-009/2016	JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y OTRAS

2	JDC-001/2016 Y ACUMULADOS JDC-002/2016 y JDC-010/2016	FAVIOLA JACQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y RICARDO SALCEDO ARTEAGA	COMISIÓN PERMANENTE NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTROS
---	--	---	--

GUADALAJARA, JALISCO, JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2016 DOS MIL
DIECISÉIS

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

MAGDO. MTRO. EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ

